



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

#### 23210 *Aprobación rectificación numérica del Padrón Municipal de Habitantes a 1.enero.2014 (Pleno 15.12.2014)*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de día 15 de diciembre de 2014 adoptó el acuerdo que – a reserva de los términos definitivos que resulten de la aprobación del acta correspondiente- a continuación se transcribe:

“Aprobar la rectificación numérica del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de enero de 2014, derivada de las variaciones en el número de habitantes producidas en la población residente de este término municipal de Manacor desde el día 1 de enero de 2013 al día 1 de enero de 2014, según se deduce de las alteraciones introducidas en el Padrón Municipal de Habitantes hasta 31 de octubre de 2014 y que se encuentran reflejadas en el resumen numérico siguiente:

#### RESUMEN NUMÉRICO GENERAL MUNICIPAL

1. VARIACIONES EN EL NUMERO DE HABITANTES				
CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
Población de derecho a 1 de enero de 2013	42.726	21.516	21.210	
Altas desde 01/01/2013 a 01/01/2014	2.003	1.054	949	
Bajas desde 01/01/2013 a 01/01/2014	2.584	1.413	1.171	
Población de derecho a 1 de enero de 2014	42.145	21.157	20.988	
2. CAUSAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE HABITANTES				
CONCEPTO	Nacimientos	de otros municipios	del extranjero	Omisión
Altas de residentes en el municipio	451	1.384	161	7
CONCEPTO	Defunciones	a otros municipios	al extranjero	Inclusión indebida
Bajas de residentes en el municipio	280	1.307	44	953
3. ALTERACIONES MUNICIPALES POR CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO				
CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
Cambios de domicilio (entre secciones del municipio)	1.774	892	882	

Manacor, 17 de diciembre de 2014

**El alcalde,**  
por delegación de firma (decreto 4807/2011)  
1ª teniente de alcalde y delegada  
Catalina Riera Mascaró

